



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

DPTO. JURIDICO  
JAV/SMM



SE ADJUDICA CONCURSO DEL PROGRAMA  
DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA  
INTERNACIONAL, PARA PROYECTOS DE  
INTERCAMBIO, CONVOCATORIA 2011,  
CONICYT-DFG, DEPARTAMENTO DE  
RELACIONES INTERNACIONALES

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1376

SANTIAGO, 17 ABR 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, Decreto Supremo N° 222/2010; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.557, para el año 2012; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 5056, de fecha 29 de agosto de 2011, por la cual se aprobaron las bases de *Concurso del Programa de Cooperación Científica Internacional, para Proyectos de Intercambio, Convocatoria 2011, Departamento de Relaciones Internacionales*, cuya última modificación fue realizada mediante Resolución Exenta N° 6016 del 17 de octubre de 2011, la cual fija el texto refundido y sistematizado de las bases (Anexo N° 1).
2. La Convocatoria del Concurso precitado y su última modificación, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 04 de septiembre y 19 de octubre de 2011 respectivamente (Anexo N° 2).
3. Nómina de postulaciones recibidas en CONICYT y DFG y nómina de postulaciones no recibidas en DFG (Anexo N° 3).
4. El Acta de Reunión del Consejo Asesor del Departamento de Relaciones Internacionales, de fecha 27 de enero de 2012, por la cual se establecen los proyectos presentados con las respectivas priorizaciones CONICYT-DFG, en el marco de la Convocatoria señalada (Anexo N° 4).
5. El documento "Final Selection Minute", suscrito entre la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT y el Director del DFG para su Oficina en Latinoamérica, de fecha 16 de marzo de 2012, por el cual se resume el resultado del llamado a concurso y las propuestas a financiar conjuntamente (Anexo N° 5).
6. El listado de los proyectos a financiar conjuntamente entre CONICYT y DFG en la presente convocatoria, con los beneficios otorgados (Anexo N° 6).
7. El Memorandum N° 324, de fecha 02 de abril de 2012, del Departamento de Administración y Finanzas, por el cual se señala la disponibilidad presupuestaria del Departamento de Relaciones Internacionales para el referido certamen (Anexo N° 7).

8. El Memorandum N° 211/2012, de fecha 05 de abril de 2012, del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente (Anexo N° 8).
9. Las facultades que detenta esta Presidencia en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, Decreto Supremo N° 222/2010, todos del Ministerio de Educación;

**RESUELVO :**

1. SE ADJUDICA el **Concurso del Programa de Cooperación Científica Internacional, para Proyectos de Intercambio CONICYT-DFG, Convocatoria 2011, Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT**, a los siguientes proyectos:

**Concurso del Programa de Cooperación Científica Internacional,  
para Proyectos de Intercambio CONICYT-DFG  
Convocatoria 2011  
Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT**

Folio	Título	Área	Investigador responsable en Chile e Institución	Investigador responsable en Alemania e Institución	Beneficios	Monto Pasajes al extranjero	Monto Viáticos Nacionales
1. 648	"En el marco del presente proyecto planificamos estudiar los aspectos fenomenológicos y teóricos de violación de los números leptónicos y bariónicos" (Justificación)	Física de partículas elementales	<b>Sergey Kovalenko</b> Universidad Técnica Federico Santa María	<b>Heinrich Päs</b> Theoretische Physik III Fachbereich Physik Technische Universität Dortmund	1m CH-AL 1m AL-CH 30 días	\$1.000.000.	\$1.050.000.
2. 607	Estudio sobre la captura de electrones solvatados en la interfaz agua - vacío por moléculas del ámbito biológico	Química	<b>Esteban Vohringer-Martínez</b> Universidad de Concepción	<b>Bernd Abel</b> Universidad de Leipzig, Facultad de Químicas Mineralogía, Instituto Wilhelm Ostwald de Química Teórica y Física	1m CH-AL 1m AL-CH 15 días	\$1.000.000.	\$525.000.
3. 622	Modelamiento de errores de canal para sistemas celulares con estaciones base coordinadas	Tecnologías de la información y las comunicaciones	<b>Christian Oberli</b> Pontificia Universidad Católica de Chile	<b>Dr. Volker Jungnickel</b> Technische Universität Berlin Fak. IV - Institut für Telekommunikationssysteme Skr. HFT-6 Informationstheorie und theoretische Informationstechnik	1m CH-AL 1m CH-AL 2m AL-CH 15 días 1m AL-CH 30 días	\$2.000.000.	\$2.100.000.
4. 552	Modelación matemática del comportamiento de elastómeros magneto-activos	Mecánica de sólidos	<b>Roger Abdon Bustamante Plaza</b> Universidad de Chile	<b>Paul Steinmann</b> Friedrich - Alexander Universität Erlangen-Nürnberg, Department Maschinenbau, Lehrstuhl für Technische Mechanik	1m CH-AL 1m AL-CH 30 días	\$1.000.000.	\$1.050.000.

Folio	Título	Área	Investigador responsable en Chile e Institución	Investigador responsable en Alemania e Institución	Beneficios	Monto Pasajes al extranjero	Monto Viáticos Nacionales
5. 670	Modeling of poroelastic tissues in magnetic resonance elastography: numerical simulations and parameter estimation	TICS	<b>Joaquín Alejandro Mura Mardones</b> Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	<b>Alfonso Calazzo</b> Research Group Numerical Mathematics and Scientific Computing, Weirstrass Institute for applied Analysis and stochastics	1m CH-AL 1m AL-CH 20 días	\$1.000.000.	\$700.000.
6. 653	Efficient preconditioning for numerical methods for singularly perturbed nonlinear Schrödinger problems	Matemáticas	<b>Andrés Ignacio Ávila Barrera</b> Universidad de la Frontera	<b>Andreas Meister</b> Fachbereich Mathematik und Naturwissenschaften Universität Kassel	1m CH-AL 2m AL-CH 15 días	\$1.000.000.	\$1.050.000.
7. 465	La composición de azúcares del floema: su efecto en la transmisión planta - virus mediada por áfidos	Biología vegetal	<b>Michael Handford</b> Universidad de Chile	<b>Dr. Heiko Ziebell</b> Institut für Epidemiologie und Pathogendiagnostik, Julius Kühn-Institut, Bundesforschungsinstitut für Kulturpflanzen	1m CH-AL 1m AL-CH 15 días	\$1.000.000.	\$525.000.

2. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 6016/2011.
3. DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, Departamento de Relaciones Internacionales, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

*José Miguel Aguilera Radicente*  
**JOSE MIGUEL AGUILERA RADICENTE**  
 PRESIDENTE CONICYT



**ANEXOS:**

- Anexo N° 1: Resolución Exenta N° 6016/2011
- Anexo N° 2: Convocatoria publicada en El Mercurio, 04.09.11 y 19.10.11
- Anexo N° 3: Nómina postulaciones recibidas CONICYT-DGF y sólo recibidas en DFG
- Anexo N° 4: Acta de Reunión del Consejo Asesor del DRI, 27.01.12
- Anexo N° 5: Acta de Resultados CONICYT-DGF, 16.03.2012
- Anexo N° 6: Lista de proyectos adjudicados con beneficios
- Anexo N° 7: Memo N° 3243/2012 DAF
- Anexo N° 8: Memo N° 211/2012 DRI

**TRAMITACIÓN**

1. Presidencia
2. Of. Partes